

minaron, lo mismo que casi todas, con una indiferencia glacial por parte de Blanca y de mi.

Al cesar nuestras relaciones, la opinión que mi exnovia tenía formada de mis facultades literarias se ha modificado notablemente: Antes, leyendo poesías mías se entusiasma; hoy se rie.

En un tiempo fui, según ella, un gran literato; ahora soy un misero versificador.

Es más, a los mismos trabajos que antes comparaba Blanca con los de Espronceda y Campoamor, les pone ahora musiquilla ligera, diciendo que más que poesías son romances propios para ser cantados por músicos callejeros.

Y yo me pregunto, cuándo Blanca hacia gala de su hipocresía, si antes, al tributarle entusiasmos, alabanzas, ó ahora al dirigirme agrias censuras.

Aunque veo muy fundadamente, termino Alberto, que en las dos ocasiones.

EDUARDO DE MENDARO.

Albacete

ALICANTE

En el escaparate de la tienda de los señores Sempere y Martínez, hemos tenido el gusto de ver dos retratos (ampliaciones) hechos por el acreditado fotógrafo Sr. Hernandez, que con justicia figura entre los primeros para esta clase de trabajos.

Uno de los citados retratos es el de una señora fallecida hace mucho tiempo, y está sacada la ampliación de un retrato pequeño y malo, que ya se había presentado por el dueño de él á varios fotógrafos de Madrid y de esta población, los cuales manifestaron la imposibilidad de reproducirlo y ampliarlo.

El Sr. Hernandez, probando con esto su reconocida competencia en la materia, no solo se comprometió á hacerlo, sino que ha tenido la satisfacción después de terminar su trabajo, de ser muy felicitado por la persona que le hizo el encargo, que ha quedado satisfechísima de él, autorizando al señor Hernandez para que así lo haga público.

Felicitemos al Sr. Hernandez por su nuevo triunfo.

Habiéndose terminado la confección de la matrícula de la contribución industrial de esta capital, formada para el próximo año económico de 1897-98, el señor administrador de Hacienda de esta provincia, por medio del "Boletín oficial", hace presente á los industriales comprendidos en la misma, que dentro del plazo de diez días pueden presentar las reclamaciones de agravio que consideren pertinentes, á cuyo efecto, dicho documento se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración todos los días de diez de la mañana á una de la tarde.

En los mercados de Cete y Marsella se venden, la almendra de Alicante de 115 á 120 francos, con cáscara de 51 á 52 y la pasa de Denia de 44 á 46 francos, según clase, los 100 kilos.

Por la alcaldía se están circulando invitaciones á los directores de los periódicos locales, presidentes de sociedades y corporaciones, dueños de fondas, restaurantes y cafés, para que concurran al viernes próximo á las seis de la tarde á las Casas Consistoriales, con objeto de tratar de las próximas fiestas de agosto.

De desear sería que todas las fuerzas de la localidad secundasen las iniciativas del alcalde y ayudasen á la mayor brillantez de los festejos.

Por nuestra parte creemos inútil manifestar que hemos de coadyuvar en lo que de nosotros dependa, á que las fiestas revistan gran solemnidad y atractivos.

Se ha ordenado que los ayuntamientos y juntas periciales, procedan con la mayor urgencia á la formación de los repartos individuales de sus respectivos pueblos, atendiendo estrictamente á las prevenciones que se expresan en la circular publicada al efecto por la Administración de Hacienda de la provincia.

Hemos tenido el gusto de visitar el acreditado establecimiento de modas de nuestros queridos amigos Sempere y Martínez, y nos ha asombrado la baratura de los géneros que en dicha casa se venden.

Para dar una idea de ello, baste decir que dan un traje de lana hecho á la medida por un conocido sastre de esta localidad por la suma de cuatro duros; córtes de traje que siempre han valido 8, 9 y 10 duros á 4, 5 y 6, y chalecos de piqué, de primera á 12 pesetas.

El que quiera convencerse de nuestro aserto, no tiene más que visitar dicho establecimiento y verá que sin rútolos estravagantes y cursis es el "Non plus ultra", de la baratura y de la elegancia.

Los precios arriba indicados son los ordinarios, así es que el día que se haga barato se van á regalar los géneros.

Esta casa ha recibido un gran surtido en chaquetas de alpaca para caballeros.

CARIDAD.—Rogamos á nuestros lectores hagan una obra de caridad socorriendo á la desgraciada Francisca García, la cual se encuentra enferma hace algún tiempo é imposibilitada para ganarse el sustento diario.

Habita en el barrio de Santa Cruz, calle de San Antonio, número 35.

Noticias militares

Han sido destinados á la zona de Toledo número 12, en concepto de agregado, el comandante de la zona de esta capital don Ricardo Serrador Santos.

El de la misma graduación D. Luis Heredia Saliquet, del regimiento reserva de Orihuela a la zona núm. 45 de esta plaza.

En vista de las dudas que se han ofrecido respecto á si procede ó no dejar en suspenso el ascenso reglamentario de los jefes y oficiales que hallándose de reemplazo por enfermos hubiesen sido declarados con anterioridad aptos para el ascenso, se ha resuelto se conceda éste cuando por antigüedad les corresponda.

Para los nombramientos que ha de hacer el Estado, con motivo de tenerse que hacer cargo en próximo plazo, de la administración del impuesto de consumos en esta capital, sabemos que hay multitud de pretendientes.

Según tenemos entendido, los destinos de mas categoría y provecho serán el de administrador de fieltos y el de visitador general. La alta inspección del servicio estará encomendada al Delegado de Hacienda de esta provincia.

Con sentimiento participamos á las personas que puedan estar interesadas en el asunto, que no ha resultado cierto lo de que el señor marqués del Bosch se proponga dar hospitalidad en los baños de Busot á los soldados enfermos, naturales de Alicante, que regresen de nuestras guerras coloniales.

Los asuntos puestos al despacho del Excelentísimo Ayuntamiento, para la sesión ordinaria que en primera convocatoria se celebrará mañana miércoles 26 de los corrientes á las cinco en punto de la tarde, son los que á continuación se indican:

1.ª Instancia suscrita por el vecino de esta localidad D. José Asensi, solicitando una adición para la tarifa de coches fúnebres, y

2.ª Título 9.º del proyecto de Ordenanzas municipales y aprobación definitiva del indicado proyecto.

Por el facultativo de guardia en la Casa de Socorro, Don Pascual Pérez, se prestaron desde las 10 de la mañana del día de ayer hasta igual hora de la de hoy, los auxilios de la ciencia que sus estados requerían á los siguientes enfermos:

Vicente Gujarró Martínez, herida contusa en la cara anterior de la pierna izquierda.

Amparo Torset Martínez, contusión con erosiones en la región superciliar y párpado superior del ojo derecho.

José Guardiola Orts, herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Ramón Ortiz Belda, herida contusa en la región frontal.

De la segunda curación se dió conocimiento al juzgado municipal.

Ha sido denunciado el vecino de Orihuela D. Federico Blasco, por estar cazando en la correspondiente licencia.

En la forma acostumbrada se ha dictado ya con motivo de la proximidad de la época de educación de las palomas mensajeras, el consiguiente Real orden recomendando á la guardia civil la vigilancia mas exquisita para que los cazadores no causen daño alguno á las mencionadas aves.

Procedents de Alcazar y conducido por la guardia civil, llegará mañana en el primer tren un recluso destinado á la cárcel de esta ciudad.

Con objeto de notificarles los medios necesarios para percibir el importe que les pertenece, de lo recaudado en esta capital con motivo de una función benéfica, dedicada al efecto, se interesa que á la mayor brevedad posible se personen en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, negociado correspondiente, los individuos que se encuentran en esta localidad, regresados por inútiles de los ejércitos ultramarinos, á consecuencia de haber sido heridos en las campañas ó por enfermedades adquiridas en las mismas.

La revista "Moda y Arte," es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan origin.les y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

"Moda y arte," regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único

periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos; y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lamina en colores, del Sagrado Corazon de Jesús.

Se remite número de nuestra revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

En el pueblo de Formentera, fué ayer por la mañana gravemente herido el guarda jurado Francisco Mora Mora por su vecino Florentino Day Lataguerra, de 30 años de edad, de oficio pastor, el cual le infirió la herida con arma de fuego.

El alcalde de dicho sitio dió conocimiento del hecho á la Guardia civil del puesto de Dolores, cuya fuerza se presentó inmediatamente en el lugar del suceso y practicó las gestiones necesarias para la captura del agresor, diligencias que no han dado el resultado á que conducían pues no ha podido ser aún detenido el Day Lataguerra, siguiendo la benemérita su persecución.

Registro civil

Desde la una de la tarde de ayer, á igual hora de la de hoy, se han registrado las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Filomena Lillo Barberá, Desamparados Picó Carbonell, Antonio Mengual Vicedo, Jesús Bernabeu Verdú, Francisca Martínez Sansano, Enriqueta Sales Asin, Juan Bautista Roig Gargori, María Irlas Alberola.

Defunciones.—José Tonde Quereda, Juan Valera Ruiz, Enrique Fernandez Castillo, Joaquina García Domenich.

Matrimonios.—Ninguno.

Anoche á la salida del tren mixto, fué detenido en la estación un individuo del regimiento de la Princesa, que pretendía tomar las de Villadiego.

La inteligente señorita detenida anteayer por el teniente de la guardia civil Sr. Candela y el inspector Sr. Lopez, ingresó anoche á las diez en la cárcel de este distrito en calidad de transitoria, hasta que sea conducida á Madrid.

Ha fallecido en Mostaganem (Orán), la encantadora niña Francisca Alemañ, preciosa criatura de nueve años, que era el encanto de su familia y de cuantos tenían el gusto de conocerla.

A nuestro querido amigo D. José Alemañ y familia, le acompañamos en su justo dolor y deseamos que el cielo le conceda la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

Han sido devueltos con reparos los presupuestos ordinarios de Benimantell, Torremanzanas, Libert, Sella, Guadalest, Catrial, Beniarda y Albatera.

Siguiendo la costumbre de otros años, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha concedido billetes especiales á precios módicos para visitar el Monasterio de Piedra (Zaragoza). Serán valederos hasta el 20 de Septiembre.

Vuelco del coche de la Marina

Anteayer á las once de la noche en la carretera de Valencia y kilómetro 96, distante kilómetro y medio de la villa de Teulada, volcó el coche-correo número 1 de la empresa titulada "La Marina," que hace el servicio de Vergel á Alicante y vice-versa, resultando de este accidente, los siguientes heridos:

José Bertomeu Cabrera, de 25 años de edad, natural de Altea, de oficio herrero, herido gravemente en una pierna, que según el parecer facultativo se le tendrá que amputar. Joaquín Veses Barballal, de 25 años, natural de Bouses (Orense) y vecino del mismo punto, que tenía dos heridas de bastante consideración en la cabeza. Onofre Such Lloret, de 27 años, natural y vecino de Altea, que presentaba una contusión en el pecho, de pronóstico leve, y el mayoral que conducía la diligencia, José Serrano Linares, de 26 años, natural y vecino de Villajoyosa, que tambien resultó levemente herido.

La pareja de la guardia civil que en dicho sitio estaba prestando el servicio de carretera, dió inmediatamente conocimiento del suceso á la fuerza de este cuerpo del puesto de Benisa y al juzgado municipal de Teulada, quienes se presentaron enseguida en el lugar de la ocurrencia.

La citada autoridad contó el número de viajeros que en el vehículo iban, y resultó que tan solo eran treinta y uno.

El juzgado mencionado comenzó la instrucción de las correspondientes diligencias sumariales en averiguación de las causas que produjeron el lamentable suceso y autorizó al mayoral para que continuase la carrera.

Por la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, ha sido declarado soldado por haber resultado útil, después de la observación hecha en caja, el mozo perteneciente al reemplazo del año actual incluido en el alistamiento de esta capital, Jaime Catalá Galiano.

Procedente de Torreveja ha llegado esta mañana el propietario de la luz eléctrica de aquella villa, D. Amador Cuervo, quien esta tarde ha regresado al punto de procedencia.

El anís Ruiz Zorrilla que elabora la casa J. Diaz de Carinena, ha alcanzado justamente gran renombre en España y el extranjero por las eficaces condiciones que tiene. Es aromático y muy suave al paladar mas delicado, dejando después de tomarlo un sabor muy fino y agradable. Dicha casa tiene en España la exclusividad para la fabricación y venta del Anís Ruiz Zorrilla.

Muchos son los casos que en enfermos convalecientes de pulmonías, bronquitis, dengue y otras afecciones del aparato respiratorio, que dan por bastante tiempo resabios de dichas afecciones, como tos, cansancio, dificultad en la expectoración, etc. Para todos estos casos está sumamente indicado el uso del

Jarabe de glicero-fosfato de cal al guayacol

exactamente clasificado y expresado en la etiqueta, modificando sus componentes la inflamación de las mucosas, desapareciendo estas molestias y recobrando la salud á las pocas botellas. Son muchas las curaciones obtenidas, absteniéndonos de publicar certificados, creyendo que sus buenos efectos son su mejor encomio.

De venta en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en 4.ª plana de la fotografía de S. Hernandez.

CARIDAD

Rogamos á las personas caritativas que quieran aliviar la triste situación de una pobre anciana que se encuentra en la mayor indigencia, remitan algún socorro á la calle de Toledo: número 45.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en cuarta plana titulado A. Casto Carrasco dentista.

Recomendamos á nuestros constantes favorecedores la lectura del anuncio inserto en la 4.ª plana, titulado "Edouard y Fuertes."

OLIVERES, licor dental. Véase el anuncio en cuarta plana.

RHUM que tenga más fortuna DE cierto no lo hay, lector: LA mejor marca lleva una CRIOLLA muy superior. Pídale en todas partes. Unico concesionario: Emilio J. Escat.—Barcelona.

El café es causa del desequilibrio social.—El sabio Hapnemann acusa al café, condeñando el estímulo artificial que produce "no conviniendo lo de ningún modo esta pócima á niños ni á mujeres, por el desequilibrio que causan sus efectos," en la humanidad. No sucede así con el GLANDARIO. (Véase el anuncio "Glandario," en cuarta plana).

Jovenes y viejos

Llamo la atención de las personas que sufren de tos y bronquitis por más antigua que sea á experimentar las píldoras expectorales del Dr. Heinzelmann garantiendo que serán curadas y en corto tiempo.

Me animo á recomendar estas píldoras porque yo después de haber probado un sin número de remedios y sufriendo lo que Dios se puede figurar vine á curarme en diez días, usando únicamente, y sin dieta alguna, las píldoras expectorales del Dr. Heinzelmann.

Las Píldoras del Dr.

HEINZELMANN

Son de tres clases:

Antidispépticas, Ferruginosas y Expectorantes

PRODUCTO BRASILEIRO

Agente en Alicante: VICENTE BENET, Mayor 4

Desearo que todos los enfermos conozcan un remedio tan útil como sin igual, vengo espontáneamente á publicar este certificado.—Paul R. Krumborg, sacerdote. Precio del jaraco 3'00.—Agente en Alicante, Vicente Benet, Mayor 4.

Los españoles que para la fabricación de muchos artículos poseemos mejores materias que nadie, venimos siendo por censurables rutinarios y por pereza tradicional, tributarios del extranjero comprándonos á peso de oro muchas cosas que podíamos tener en casa, mejores y más baratas.

Esto ha venido sucediendo con el "Compañac," hasta que la importante casa PEDRO DOMECQ de Jerez de la Frontera, hizo en nuestro país su fabricación y logró un producto tan exquisito, que supera á todos los conocidos.

Representante en Alicante, D. Rafael Sanchez Soler, Gravina, 17.

Alcaldía Constitucional DE ALICANTE

Estudiado por la comisión especial de ordenanzas municipales el Título IX del proyecto de Ordenanzas presentado á la excelentísima Corporación en sesión de 26 de junio de 1895 y en cumplimiento del acuerdo de 18 de julio del propio año, se invita á las corporaciones oficiales, sociedades, gremios y vecindario en general, para que acudan á exponer las observaciones que tengan por conveniente, en la audiencia pública que celebrará la expresada comisión en el salón de actos públicos de las Casas Consistoriales, el miércoles 26 del corriente á las cinco de la tarde.

El Título XII de las ordenanzas, trata de establecimientos industriales. Alicante 25 de mayo, de 1897.—El Alcalde, El barón de Finestrat.

La Esperanza

Gran establecimiento de baños de Mar Este tan acreditado establecimiento que se conoce por el mejor, y que responde á todas las exigencias, es el primero que hay situado en la playa del "Postigueta" en Alicante; el más frecuentado por distinguidas familias; el que reúne más comodidades por sus espaciosos y lujosos cuartos de baños; por ser el que disfruta de aguas más limpias y aires más puros; el más acreditado de antiguo por la amabilidad con que se acoge al bañista.

El dueño D. Lorenzo Martínez, con el fin de proporcionar á los bañistas toda clase de comodidades, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, introduciendo algunas mejoras, para su numeroso favorecedores.

Baños calientes á vapor, dos grifos, habiaciones bien decoradas á 75 céntimos.—Baños de mar á precios económicos.

Hay coches para el servicio. En este establecimiento encontrará el público toda clase de trajes de baño para señoras y caballeros. No equivócase.—Los primeros de la playa.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS dirigida por DON JUAN MANUEL SEGUÍ

Oficial 1.º del cuerpo de Telégrafos. Preparación completa para carreras especiales.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y Comercio. Se admiten alumnos para la próxima convocatoria de Telégrafos. Plaza de San Cristóbal, número 5.

VINO GENEROSO ESPUMOSO

Cosecha de 1889. En botellas de un litro, preparado igual que los de Champagne, produce los mismos efectos, á pesetas 3'50 la botella. JARABES DEREFRESCO CONCENTRADO (á 33 grados de dulzor) de Zarza, Horchata, Limón, Naranja, Fresa y Grosella, en botellas de un litro, á 2'75 pesetas la botella.

En la elaboración de estos jarabes se han empleado los azúcares y frutas más superiores. Estos productos están garantizados por sus fabricantes los Sres Julián Diaz y Comp.ª de Carriñena.

De venta en el establecimiento de ultramarinos de D. Francisco Llorca, San Fernando, 22, (Tienda de la Sal).

Compañía de navegación FLUVIAL Y MARITIMA Espalio y Compañía

(Antes Vinuesa y Compañía) SEVILLA

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPALIO, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA.

Precios fijos (verdad).—Almacenes del Pasaje.—LLEDO HERMANOS.—Pasaje Américo y esquina Princesa.—Siempre novedad.—Géneros extranjeros y del país

Todo el mundo debe retratarse EN LA GRAN GALERIA FOTOGRAFICA de M. CANTOS Calle Mayor, número 1-ALICANTE

Gran fábrica de sommiers DE SALVADOR GOSALBEZ

En este establecimiento encontrará el público toda clase de sommiers, catres y se confeccionan telas metálicas de toda clase de tejidos y dimensiones, a precios reducidísimos. Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

Como la atención pública está distraída en otras cuestiones, dicho proyecto ha causado escasa curiosidad.

Noticia desmentida. Inaurecciones presentadas. Socorros a los yankees. Madrid 25 (9:50 m.)

Telegrafían de la Habana diciendo que es inexacto que haya dimitido el intendente general de la isla.

En el poblado de Managua, provincia de la Habana se han presentado a las autoridades todos los rebeldes que por allí merodeaban, incluso los cabecillas Delgado y Castillo.

Encuéntanse en Matanzas el Cónsul norteamericano general Lee y el comisionado presidencial monsieur Calhoun, socorriendo a los indigentes yankees.

La comisión de presupuestos. Ausencia de los liberales. Sagasta y Pidal en conferencia. Madrid 25 (11:20 m.)

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión de los presupuestos.

Los diputados del partido liberal que forman parte de dicha comisión, quisieron consultar al señor Sagasta si debían asistir ó no á la reunión.

Les fué completamente imposible ver al Sr. Sagasta, que estaba entonces conferenciando con el señor Pidal.

Telegrama oficial de Cuba. Bajos. Campamentos rebeldes destruidos. Presentaciones. Madrid 25 (11:45 m.)

El telegrama oficial que se ha recibido de Cuba, dá cuenta de haber ocurrido algunos encuentros en varias provincias.

Fuerzas del regimiento de Maria Cristina, sorprendieron en la provincia de Matanzas un campamento rebelde.

En la lucha que se sostuvo, matamos á cuatro sediciosos.

El batallón de Castilla destruyó también en Pinar del Río otro campamento insurrecto, causando á los contrarios diez bajas.

Nuestras tropas solamente tuvieron dos heridos.

Se han presentado acogiéndose á indulto cuatro filibusteros.

Conferencia del Sr. Cánovas con Pidal. Madrid 25 (12:5 t.)

El presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, ha sostenido una conferencia con el Sr. Pidal, en la que éste último le ha dado cuenta del resultado de la conferencia que ha tenido con el Sr. Sagas-

ta, terminada la cual, el Sr. Cánovas se ha dirigido á Palacio con objeto de despachar con la Reina.

Sagasta y Pidal. La conferencia. Agravios y desagravio. Madrid 25 (12:35 t.)

Ha terminado la conferencia que ha sostenido el señor Pidal con el jefe de los fusionistas y la cual ha durado más de hora y media.

El Sr. Sagasta le ha manifestado á su interlocutor que agradece las atenciones que la mayoría ha tenido, pero que de ella no ha partido ningún agravio.

El agravio, según el Sr. Sagasta, lo ha inferido el gobierno y á éste es á quien corresponde dar el oportuno desagravio en la forma que ya conoce el presidente del Consejo de Ministros.

Reunión de la comisión de presupuestos. Proyecto aprobado. Madrid 25 (12:50 t.)

Se ha reunido la comisión de presupuestos sin que hayan asistido los individuos que pertenecen al partido liberal.

Han sido examinados los proyectos cuya aprobación es indispensable los cuales son el contrato con Rostschild y los aumentos en la tributación.

Se ha aprobado el primero, habiéndose dejado la comisión el segundo para seguir examinándole.

Dois noticias. Blancos en Madrid. Reunión de protesta. Madrid 25 (1 t.)

Procedente de Alcira ha llegado el excapitán general de Filipinas, señor Blanco.

Háblase de una reunión que proyectan celebrar las minorías liberales con objeto de protestar de la versión atribuida al Sr. Sagasta, referente á la cesión de Cuba á los Estados Unidos.

CORREOS

En el Colegio de primera y segunda enseñanza de Nuestra Señora de Monserrate, han dado principio las clases preparatorias para las oposiciones de ingreso, en el cuerpo de empleados de Correos, á cargo de oficiales de dicho ramo.

Dirigirse al Director D. José Bergel, Calatrava, 9, Alicante.

SE CEDEN cómodas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella y se admiten huéspedes á precios económicos.

Darán razón calle de Bailén número, 17-primero.

CYCLOS IMPERATOR 140 Imprenta de Antonio Reus

Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ELVIRA, saldrá de este puerto el 27 del corriente para Valencia, Barceona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros y toma carga para Glasgow, Belfast, Leit, Manchester, Cork, Galaderry y Nueva York, en el flete corrido hasta su destino trasladándola en Liverpool.

Servicio fijo regular entre Alicante y Barcelona

El magnífico vapor español LUIS DE CUADRA saldrá de este puerto directo para Barcelona, los días 5, 15 y 25 de cada mes. Admite carga y pasajeros.

Para listas y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, Juan Guardiola, San Fernando, 9.

Consignatario en Barcelona: Sres. Torres y Pons.

Librería de Parreño 9, MAYOR, 9

En este acreditado establecimiento encontrarán los amantes de la literatura, colecciones de las producciones de Perez Galdós, Pareda, Palacio Valdés, Taboada, Alari, Feliu y Codina, Echegaray, Perez González etc.

Ultima novela de Valera GENIO Y FIGURA...

Cuentos Cielistas, (Manuel Corral y Maira) Hay tambien un completo surtido en papeles, tarjetas, sobres, plumas, objeto de escritorio y libros de texto para las escuelas.

9, MAYOR, 9

CARTA DE MADRID

24 mayo de 1897.

Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Nota del día—Las declaraciones del Gobierno

Todo el interés político del día concentróse en una sola nota y esta era las declaraciones que el jefe del gobierno había de hacer en las Cámaras, propósito del conflicto Comas-Tetuan, por virtud del cual las minorías adoptaron el retraimiento.

No era pues extraño que antes de la hora de sesión viéranse ya las tribunas del Senado rebosando público.

Antes de que la sesión comenzara, los señores y diputados que están afiliados al grupo del Sr. Silvela, se reunieron en la sección cuarta de la alta Cámara, acordando que el senador señor marqués de Perales tomara el nombre de aquella minoría, consignara una protesta acerca de lo ocurrido y adoptara como la minoría liberal el acuerdo del retraimiento.

Sesión del Senado

Comenzó la sesión. En los bancos no hay más que senadores ministeriales y algunos diputados. El señor marqués de Viana, al parecer encargado por el gobierno para plantear el debate de explicaciones, lo inició dirigiéndose al presidente del Consejo de ministros las diérs respectó de lo ocurrido en la alta Cámara, entre los señores duque de Tetuan y Comas anticipando la opinión de que se ventilaba una cuestión política que no existía sino una cuestión personal resuelta entre los interesados. A partir de aquí, pudo ya adivinarse cual sería el discurso del jefe del ministerio. Y en efecto, el Sr. Cánovas del Castillo después de agradecer al señor marqués de Viana, la invitación que hacía al gobierno, dijo que el gobierno consideró siempre el incidente puramente personal resuelto á satisfacción de los interesados. Agrega que no entra en sus propósitos envenenar la cuestión sino calmar las pasiones, porque sino

se trata más que de una cuestión de vanidad entre el gobierno y las minorías la cuestión estaría ya resuelta, pero se trata de una cuestión política y de imperalismo.

Y termina dirigiendo rudas censuras al gobierno y á su presidente, cuya ofuscación por extraños vapores le impide quizá cumplir los deberes que le encargó la Corona.

Cuando abandonaba la tribuna, comenzaba á rectificar el Sr. Cánovas.

Firma de la Reina

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á D. Pablo Pastor Gorosabel, magistrado de Barcelona.

Trasladando á magistrado de Barcelona á D. Angelino Estebler, fiscal de Almería. Id. á fiscal de Almería á D. Manuel Yuste, magistrado de Cáceres.

Id. á magistrado de Cáceres, á D. Andrés Tornos, magistrado electo de Canarias. Id. presidente de la Audiencia de Orense á D. Martín Pérez, fiscal de la de Lugo.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Lugo á D. Jacinto Jaraiz, magistrado de Badajoz.

Trasladando á magistrado de la Territorial de Albacete al que lo es de la provincial de la misma D. Francisco Dechente.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Joaquín Benito que lo es de Cáceres.

Promoviendo á magistrado de Cáceres al teniente fiscal de Pamplona Don Ramon Nieto.

Nombrando magistrado de Badajoz á don Cayetano de los Reyes, escudente.

Telegrama oficial de Cuba

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana (sin fecha).—Batallon Navarra en reconocimientos del 18 al 21 cerca de Caimito (Matanzas), hizo 12 muertos uno titulado comandante.

La guarnición de Bolodron en colonia Catalina hizo 3 muertos uno titulado teniente coronel.

Batallon de la Lealtad en Callejón de Cristo (Habana), batió partida Castillo é hizo 15 muertos 8 al arma blanca 2 titulados capitanes.

Presentados, 19.—Ahumada. Mencheta.

TELEGRAMAS (AGENCIA MENCHETA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

La prensa madrileña.—Juicios y opiniones.—¿En qué parará esto? Madrid 25 (9:15 m.)

La prensa de la mañana, refleja en sus columnas la impresión de que el conflicto que se ha creado el Gobierno tiene difícil solución.

La mayoría de los periódicos, creen que sólo la crisis total calmaria los ánimos, que ahora están excitados.

Háblase de gabinetes intermedios pero eso en la actualidad sería más que añadir combustible al fuego.

Proyecto de ley.—Legalización económica de Cuba Madrid 25 (9:35 m.)

El ministro de Ultramar Sr. Castellano leerá esta tarde á las Cámaras un proyecto de ley referente á Cuba.

Dicho proyecto servirá para la legalización del Consejo no podrá negar que quien provocó el conflicto es el gobierno, cuestión estaría ya resuelta, pero se trata de una cuestión política y de imperalismo.

Y termina dirigiendo rudas censuras al gobierno y á su presidente, cuya ofuscación por extraños vapores le impide quizá cumplir los deberes que le encargó la Corona.

Cuando abandonaba la tribuna, comenzaba á rectificar el Sr. Cánovas.

Firma de la Reina

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á D. Pablo Pastor Gorosabel, magistrado de Barcelona.

Trasladando á magistrado de Barcelona á D. Angelino Estebler, fiscal de Almería. Id. á fiscal de Almería á D. Manuel Yuste, magistrado de Cáceres.

Id. á magistrado de Cáceres, á D. Andrés Tornos, magistrado electo de Canarias. Id. presidente de la Audiencia de Orense á D. Martín Pérez, fiscal de la de Lugo.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Lugo á D. Jacinto Jaraiz, magistrado de Badajoz.

Trasladando á magistrado de la Territorial de Albacete al que lo es de la provincial de la misma D. Francisco Dechente.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Joaquín Benito que lo es de Cáceres.

Promoviendo á magistrado de Cáceres al teniente fiscal de Pamplona Don Ramon Nieto.

Nombrando magistrado de Badajoz á don Cayetano de los Reyes, escudente.

Telegrama oficial de Cuba

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana (sin fecha).—Batallon Navarra en reconocimientos del 18 al 21 cerca de Caimito (Matanzas), hizo 12 muertos uno titulado comandante.

La guarnición de Bolodron en colonia Catalina hizo 3 muertos uno titulado teniente coronel.

Batallon de la Lealtad en Callejón de Cristo (Habana), batió partida Castillo é hizo 15 muertos 8 al arma blanca 2 titulados capitanes.

Presentados, 19.—Ahumada. Mencheta.

TELEGRAMAS (AGENCIA MENCHETA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

La prensa madrileña.—Juicios y opiniones.—¿En qué parará esto? Madrid 25 (9:15 m.)

La prensa de la mañana, refleja en sus columnas la impresión de que el conflicto que se ha creado el Gobierno tiene difícil solución.

La mayoría de los periódicos, creen que sólo la crisis total calmaria los ánimos, que ahora están excitados.

Háblase de gabinetes intermedios pero eso en la actualidad sería más que añadir combustible al fuego.

Proyecto de ley.—Legalización económica de Cuba Madrid 25 (9:35 m.)

El ministro de Ultramar Sr. Castellano leerá esta tarde á las Cámaras un proyecto de ley referente á Cuba.

Dicho proyecto servirá para la legalización del Consejo no podrá negar que quien provocó el conflicto es el gobierno, cuestión estaría ya resuelta, pero se trata de una cuestión política y de imperalismo.

Y termina dirigiendo rudas censuras al gobierno y á su presidente, cuya ofuscación por extraños vapores le impide quizá cumplir los deberes que le encargó la Corona.

Cuando abandonaba la tribuna, comenzaba á rectificar el Sr. Cánovas.

Firma de la Reina

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á D. Pablo Pastor Gorosabel, magistrado de Barcelona.

Trasladando á magistrado de Barcelona á D. Angelino Estebler, fiscal de Almería. Id. á fiscal de Almería á D. Manuel Yuste, magistrado de Cáceres.

Id. á magistrado de Cáceres, á D. Andrés Tornos, magistrado electo de Canarias. Id. presidente de la Audiencia de Orense á D. Martín Pérez, fiscal de la de Lugo.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Lugo á D. Jacinto Jaraiz, magistrado de Badajoz.

Trasladando á magistrado de la Territorial de Albacete al que lo es de la provincial de la misma D. Francisco Dechente.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Joaquín Benito que lo es de Cáceres.

Promoviendo á magistrado de Cáceres al teniente fiscal de Pamplona Don Ramon Nieto.

Nombrando magistrado de Badajoz á don Cayetano de los Reyes, escudente.

Telegrama oficial de Cuba

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana (sin fecha).—Batallon Navarra en reconocimientos del 18 al 21 cerca de Caimito (Matanzas), hizo 12 muertos uno titulado comandante.

La guarnición de Bolodron en colonia Catalina hizo 3 muertos uno titulado teniente coronel.

Batallon de la Lealtad en Callejón de Cristo (Habana), batió partida Castillo é hizo 15 muertos 8 al arma blanca 2 titulados capitanes.

Presentados, 19.—Ahumada. Mencheta.

TELEGRAMAS (AGENCIA MENCHETA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

La prensa madrileña.—Juicios y opiniones.—¿En qué parará esto? Madrid 25 (9:15 m.)

La prensa de la mañana, refleja en sus columnas la impresión de que el conflicto que se ha creado el Gobierno tiene difícil solución.

La mayoría de los periódicos, creen que sólo la crisis total calmaria los ánimos, que ahora están excitados.

Háblase de gabinetes intermedios pero eso en la actualidad sería más que añadir combustible al fuego.

Proyecto de ley.—Legalización económica de Cuba Madrid 25 (9:35 m.)

El ministro de Ultramar Sr. Castellano leerá esta tarde á las Cámaras un proyecto de ley referente á Cuba.

Dicho proyecto servirá para la legalización del Consejo no podrá negar que quien provocó el conflicto es el gobierno, cuestión estaría ya resuelta, pero se trata de una cuestión política y de imperalismo.

Y termina dirigiendo rudas censuras al gobierno y á su presidente, cuya ofuscación por extraños vapores le impide quizá cumplir los deberes que le encargó la Corona.

Cuando abandonaba la tribuna, comenzaba á rectificar el Sr. Cánovas.

Firma de la Reina

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á D. Pablo Pastor Gorosabel, magistrado de Barcelona.

Trasladando á magistrado de Barcelona á D. Angelino Estebler, fiscal de Almería. Id. á fiscal de Almería á D. Manuel Yuste, magistrado de Cáceres.

Id. á magistrado de Cáceres, á D. Andrés Tornos, magistrado electo de Canarias. Id. presidente de la Audiencia de Orense á D. Martín Pérez, fiscal de la de Lugo.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Lugo á D. Jacinto Jaraiz, magistrado de Badajoz.

Trasladando á magistrado de la Territorial de Albacete al que lo es de la provincial de la misma D. Francisco Dechente.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Joaquín Benito que lo es de Cáceres.

Promoviendo á magistrado de Cáceres al teniente fiscal de Pamplona Don Ramon Nieto.

Nombrando magistrado de Badajoz á don Cayetano de los Reyes, escudente.

Telegrama oficial de Cuba

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana (sin fecha).—Batallon Navarra en reconocimientos del 18 al 21 cerca de Caimito (Matanzas), hizo 12 muertos uno titulado comandante.

La guarnición de Bolodron en colonia Catalina hizo 3 muertos uno titulado teniente coronel.

Batallon de la Lealtad en Callejón de Cristo (Habana), batió partida Castillo é hizo 15 muertos 8 al arma blanca 2 titulados capitanes.

Presentados, 19.—Ahumada. Mencheta.

TELEGRAMAS (AGENCIA MENCHETA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

La prensa madrileña.—Juicios y opiniones.—¿En qué parará esto? Madrid 25 (9:15 m.)

La prensa de la mañana, refleja en sus columnas la impresión de que el conflicto que se ha creado el Gobierno tiene difícil solución.

La mayoría de los periódicos, creen que sólo la crisis total calmaria los ánimos, que ahora están excitados.

Háblase de gabinetes intermedios pero eso en la actualidad sería más que añadir combustible al fuego.

Proyecto de ley.—Legalización económica de Cuba Madrid 25 (9:35 m.)

El ministro de Ultramar Sr. Castellano leerá esta tarde á las Cámaras un proyecto de ley referente á Cuba.

Dicho proyecto servirá para la legalización del Consejo no podrá negar que quien provocó el conflicto es el gobierno, cuestión estaría ya resuelta, pero se trata de una cuestión política y de imperalismo.

Y termina dirigiendo rudas censuras al gobierno y á su presidente, cuya ofuscación por extraños vapores le impide quizá cumplir los deberes que le encargó la Corona.

Cuando abandonaba la tribuna, comenzaba á rectificar el Sr. Cánovas.

Firma de la Reina

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á D. Pablo Pastor Gorosabel, magistrado de Barcelona.

Trasladando á magistrado de Barcelona á D. Angelino Estebler, fiscal de Almería. Id. á fiscal de Almería á D. Manuel Yuste, magistrado de Cáceres.

Id. á magistrado de Cáceres, á D. Andrés Tornos, magistrado electo de Canarias. Id. presidente de la Audiencia de Orense á D. Martín Pérez, fiscal de la de Lugo.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Lugo á D. Jacinto Jaraiz, magistrado de Badajoz.

Trasladando á magistrado de la Territorial de Albacete al que lo es de la provincial de la misma D. Francisco Dechente.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Joaquín Benito que lo es de Cáceres.

Promoviendo á magistrado de Cáceres al teniente fiscal de Pamplona Don Ramon Nieto.

Nombrando magistrado de Badajoz á don Cayetano de los Reyes, escudente.

Telegrama oficial de Cuba

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana (sin fecha).—Batallon Navarra en reconocimientos del 18 al 21 cerca de Caimito (Matanzas), hizo 12 muertos uno titulado comandante.

La guarnición de Bolodron en colonia Catalina hizo 3 muertos uno titulado teniente coronel.

Batallon de la Lealtad en Callejón de Cristo (Habana), batió partida Castillo é hizo 15 muertos 8 al arma blanca 2 titulados capitanes.

Presentados, 19.—Ahumada. Mencheta.

TELEGRAMAS (AGENCIA MENCHETA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

La prensa madrileña.—Juicios y opiniones.—¿En qué parará esto? Madrid 25 (9:15 m.)

La prensa de la mañana, refleja en sus columnas la impresión de que el conflicto que se ha creado el Gobierno tiene difícil solución.

La mayoría de los periódicos, creen que sólo la crisis total calmaria los ánimos, que ahora están excitados.

Háblase de gabinetes intermedios pero eso en la actualidad sería más que añadir combustible al fuego.

Proyecto de ley.—Legalización económica de Cuba Madrid 25 (9:35 m.)

El ministro de Ultramar Sr. Castellano leerá esta tarde á las Cámaras un proyecto de ley referente á Cuba.

Dicho proyecto servirá para la legalización del Consejo no podrá negar que quien provocó el conflicto es el gobierno, cuestión estaría ya resuelta, pero se trata de una cuestión política y de imperalismo.

Y termina dirigiendo rudas censuras al gobierno y á su presidente, cuya ofuscación por extraños vapores le impide quizá cumplir los deberes que le encargó la Corona.

Cuando abandonaba la tribuna, comenzaba á rectificar el Sr. Cánovas.

Firma de la Reina

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á D. Pablo Pastor Gorosabel, magistrado de Barcelona.

Trasladando á magistrado de Barcelona á D. Angelino Estebler, fiscal de Almería. Id. á fiscal de Almería á D. Manuel Yuste, magistrado de Cáceres.

Id. á magistrado de Cáceres, á D. Andrés Tornos, magistrado electo de Canarias. Id. presidente de la Audiencia de Orense á D. Martín Pérez, fiscal de la de Lugo.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Lugo á D. Jacinto Jaraiz, magistrado de Badajoz.

Trasladando á magistrado de la Territorial de Albacete al que lo es de la provincial de la misma D. Francisco Dechente.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Joaquín Benito que lo es de Cáceres.

Juan Guardiola
 Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
DESPACHO DE BUQUES
 Depositario de las Compañías de Vapor
 Depósito de duelas de roble de América del Norte.
 Pipas vacías para alquilar
 Representante en esta provincia de las Fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Viada e hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**
QUIMICAMENTE PURO
 del farmacéutico
TORRES MUÑOZ Calle de San Marcos, 11, MADRID
 Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es **SOLUBLE** y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.
 Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.
 Cajas metálicas, 0'50 ptas. y una peseta.—frascos 5 ptas.

EDOUART Y FUERTES
 Gran Agencia Internacional de Comisión y Representación
 15 RUE LE BRUN 15 PARIS
 Todo suscriptor a LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA tendrá derecho durante el tiempo del abono, a Representación en París, para obtener informes verídicos acerca de cualquier asunto, industria, encargo o negocio.
 Dirigirse al Señor Director de la «Gran Agencia Internacional», 15, Rue Le Brun, París, acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.
 Se acepta Representación en París para venta de productos de España.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL
 • SUCURSAL • DE • LA • DE • VALENCIA •
 En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.
 Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.
 Advertimos a los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

Fotografía de S. Hernandez
 Calle de San José, número 2
 La más económica de España. Se hacen cuantos trabajos se conocen en fotografía, ampliaciones al óleo, a la albúmina, al lápiz y al platinó, procedimientos inalterables. Disponibilidad de esta casa. (Gran regalo). Una ampliación al platinó, procedimiento inalterable, que en las demás fotografías cuesta cien pesetas, está ahora a la mano por veinte. Se sacan de retratos antiguos, cambiando el pelo y las ropas sin perder el parecido; de modo que un retrato antiguo se deja a la moderna.

312ª Lotería DE DINERO en Hamburgo
 autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.
 118.000 Billetes Originales
 59.180 Premios de Dinero
 Cada segundo billete gana.
Premio mayor 500.000 Mk.
 Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 a 300 000	1 a 30 000
1 a 200 000	2 a 20 000
1 a 100 000	26 a 10 000
2 a 75 000	56 a 5 000
1 a 70 000	106 a 3 000
1 a 65 000	206 a 2 000
1 a 60 000	812 a 1 000
1 a 55 000	1518 a 400
2 a 50 000	40 a 300
1 a 40 000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó 6 de 140 Reales
 Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados a los ganadores.
 Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mútuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:
 Reales 10.— para Cuartos de Billetes originales
 Reales 20.— para Medio Billetes originales
 Reales 40.— para Billetes Enteros originales
 A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviene, estamos prontos a recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.
 Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pediría de nosotros.

Oficio Principal de Lotería Isenthal & Co.
 Hamburgo (Alemania)
 (fundado en 1840)

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
 HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR
 pone al hombre en el momento de sufrir el dolor de muelas caria- das, triste, meditabundo e iracundo. En un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama) de ANDRES Y FABIA, un auténtico remedio de Valencia, por que se conoce hoy para proporcionar este cambio tan rápido y positivo. Destruya también la fetidez que la caries comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Alicante, Farmacia de Don Vicent Benet, calle Mayor, número 4.
 DOS PESETAS BOTE

GLANDARIO O CAFE DE SALUD
 Recomendado por todas las eminencias médicas
HIGIENICO, —AGRADABLE—Y—ECONOMICO.
 Paquete cuarto kilo 50 ets. Id. octavo kilo 25 ets.
 Marca La Torre del Oro
 Fabricantes; Esteban Martínez y Compañía, —Sevilla,
 Pídense en todos los Ultramarinos
 Representante en Alicante, D. Rafael Cortés.

A. MILAN LÓPEZ
 Quijano, 19, Alicante
 Compras, Ventas, Comisiones y Representaciones.
 Agente General de la Sociedad General de Crédito de Barcelona.
 Exportador y Representante de Vinos de Jerez, Sauticart, Málaga, Madeira, Oporto, Aguardientes, Aceites, Güebra, Caña, Rum, Cognac, Garbanzos, Almendras, Avellanas, Piñones, Al pisto, Azafrán, Anís ó Matsahugs, Pasas, Higos, Ciruelas, Orjones y Dátiles; Papeles para fumar, continuo, impresión, tina y estracilla. Especialidad en Licores y Jarabes para refrescos.—Quijano, 19, Alicante.

Licor Dental Oliveres
 INSTANTÁNEO EFICAZ INOFENSIVO
 (Véase el prospecto)
 Basta una sola gota para quitar el más fuerte dolor de muelas, sin necesidad de la extracción y de cualquiera otra medicación.
 Fraseo UNA peseta
 De venta en Alicante:
 Farmacia del Doctor Soler, Plaza San Cristóbal, 12.
 del Doctor Aguiló, calle Mayor, 51.
 del Doctor Gades, calle Riago, 20.
 de D. A. Bernabeu, Barrio Benatúa.
 Droguería de los señores Romero y Compañía, Princesa, 7.
 de los señores Piñol Hermanos, Princesa, 5.
 Ferreteria de D. E. Botí Carbonell, Mayor, 13, 15 y 17.

CORSETERIA
 Ultima novedad
 Calle de la Almocena, 9, segundo—ALICANTE
 Entrada junto, al Estanco

IMPRENTA de REUS
 —Castaños, 20—Teléfono, 70—

A. CASTO CARRASCO
 caontchone y aluminio; dentaduras de puente y doble válvula; dientes a pivot. Orificaciones y empastes; extracciones sin dolor, pudiendo garantizar el no haber molestia alguna ni peligro en la extracción. Curación de toda clase de enfermedades de la boca. La fama de que goza en toda la provincia, a pesar del poco tiempo que en ella reside, es la mejor garantía y la práctica de 14 años en la profesión.
CARRASCO—Dentista—Se hospeda en la fonda Bossio.—Consulta y operaciones sin dolor, gratis a los pobres de doce a una.
DROGUERIA Y PAPELES PINTADOS
 San Francisco, 22 y 24.—ALICANTE
 Productos para Fotografía, Industria y Farmacia.
 Premiado en las Exposiciones de Alicante, París y Barcelona.

CIRUJANO-DENTISTA

VIUDA DE MANUEL GARCIA

Sentose a la mesa y comió con buen apetito. Los dos soldados le miraban a su vez admirados.
 Canolles creyó codicia su admiración; y como el vino era del bueno de Guiana, les dijo:
 —Amigos, pedid dos vasos.
 Uno de los soldados salió, y volvió a poco con los vasos, mirando a su vez a Canolles.
 El baron los llenó, vertió despues algunas gotas de vino en el suyo, y dijo:
 —A vuestra salud, amigos.
 Los dos soldados tomaron sus vasos los echaron maquinalmente con el de Canolles, y bebieron sin devolvérle su cumplido.
 —No son atentos, dijo para sí el baron, pero beben bien: no se puede reunir todo.
 Y continuó su cena, que llevó triunfalmente hasta el fin.
 Cuando concluyó se levantó, y los soldados alzaron la mesa.
 El oficial volvió a entrar.
 —¡Ah, pardiez, caballero! dijo Canolles, debiera haber cenado conmigo: la cena estaba excelente.
 —No habría podido tener ese honor, cabal-

asunto; sí, señor cenaré, porque tengo bastante apetito pero soy sébrio por costumbre y una cena de soldado me bastará.
 —Y no teneis ningún encargo que hacerme además para la ciudad?, dijo el oficial acercándose a él con interés. ¿No esperais nada?
 Vos habeis dicho que sois soldado y tambien lo soy; portaos conmigo como con un camarada.
 El baron miró al oficial con admiración.
 —No, señor, no, dijo. No tengo ningún encargo que hacerós para la ciudad ni esperó nada sino es a una persona que no puedo nombrar. En cuanto a trataros como a un camarada, es ofrecimiento que os agradezco. Aquí teneis mi mano, caballero; y mat adelaete, si necesitó alguna cosa, me acordaré de vos.
 Esta vez el oficial fué quien miró a su interlocutor con sorpresa.
 —Bien, caballero le contestó: Vais a ser servido ahora mismo.
 Y se retiró.
 Un instante despues entraron dos soldados trayendo una cena completa: era un poco mas selecta de lo que había pedido el baron.

CAPITULO XLIII

Los prisioneros de guerra

Efectivamente, Canolles no había podido dejar de notar los gritos, los alaridos, las amenazas y agitación de las turbas.
 A través de los hierros de su ventana había a su vez observado el cuadro moviente y animado que se desarrollaba ante su vista, y que era el mismo de un estremo a otro de la ciudad conmovida.
 —Pardiez, decía, vaya un contratiempo desagradable! Esa muerte de Richon... ¡Pobre Richon; era un valiente! Su muerte va a redoblar la ciudad como antes. Ya se acabaron las citas, y hasta el casamiento, a no ser que Clara se contente con la capilla de una cárcel. Sin embargo, esto sería de triste agüero... ¡Por que diablos no se recibió la noticia mañana en vez de recibirse hoy?